



DECILO A TU MANERA CAMPAÑA DE VIDEOS JUVENILES HABLAR SANA ARGENTINA

Bases y Condiciones

1. Organización

El concurso “Decilo a Tu Manera” es organizado por Fundación Crear Vale la Pena en el marco del programa Hablar Sana Argentina, con implementación territorial en las ciudades de Azul, Concordia y Laboulaye.

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones.

2. Objetivo

Convocar a jóvenes de las tres localidades a crear producciones audiovisuales breves sobre los temas que ellos mismos identificaron como relevantes para su bienestar y su vida cotidiana.

Los videos son una forma de tomar la palabra: no encuestas, no informes, sino voz propia en el lenguaje propio.

3. Participantes

a. Podrán participar jóvenes de entre 11 y 18 años residentes en Azul, Concordia y Laboulaye, organizados en grupos de hasta cinco personas, (4 participantes y su adulto referente)

Cada grupo deberá contar con un adulto referente —docente, tallerista, referente institucional u otro adulto responsable— que presentará el video y acompañará el proceso.

b. Cesión de derechos de imagen y voz

Será obligatorio presentar una autorización firmada por padre, madre o tutor/a por cada participante menor de edad.

El formulario de autorización de cesión de imagen y voz:

Autorización Cesión de Imagen

4. Temáticas del material audiovisual a presentar:

- Familia, vínculos y amistad.
- Futuro y sueños.
- Salud mental.

El enfoque deberá ser propositivo y de cuidado.

5. Requisitos Técnicos

Formato: Vertical (9:16), archivo .mp4.

Resolución: 1080 x 1920 px.

Duración: Entre 30 y 90 segundos.

Audio: Claro y comprensible. Subtitulado obligatorio.

Banda sonora y musicalización: Libre de derechos.

Identidad visual:

- El logo de Hablar Sana Argentina.
- Al menos un avatar oficial de la campaña.

Título: nombre artístico al inicio del video.

Créditos: nombres completos y roles de los participantes.

Hablar Sana - Piezas de Comunicación

6. Modalidad de Presentación

<https://forms.gle/A9KoWxLpcVz26S7C6>

La persona adulta referente deberá completar el formulario de inscripción y adjuntar la producción audiovisual a través del enlace oficial del concurso.

Período de inscripción y presentación del material audiovisual:

Del 14 de julio de 2026 hasta el 16 de agosto de 2026 a las 23:59 hs.

No se admitirán presentaciones fuera de plazo.

7. Proceso de Selección

Fase 1 – Admisión.



Todos los videos recibidos serán revisados por el equipo de Crear Vale la Pena - Hablar Sana Argentina.

Para ser admitidos deberán cumplir los requisitos técnicos establecidos y el siguiente contenido ético:

- Ser adecuados para el rango etario del concurso (11 a 18 años).
- No contener imágenes de desnudez/ropa interior.
- No contener mensajes violentos ni incitación al daño.
- No descalificar ni estigmatizar a personas o grupos.

Los videos que no superen esta instancia serán excluidos sin posibilidad de apelación.

Fase 2 – Selección Local.

En esta etapa se seleccionarán cinco videos por localidad mediante dos mecanismos complementarios:

Votación pública

Todos los videos admitidos serán publicados en Instagram (@hablar_sana_cvlp) y participarán de una instancia de votación abierta.

La cantidad de “Me gusta” obtenidos permitirá seleccionar dos videos por localidad.

Jurado local

Un jurado conformado por dos referentes de cada ciudad, ajenos a los grupos participantes, elaborará un ranking de preferencia para seleccionar otros tres videos de su localidad.

Los criterios de evaluación serán:

- Autenticidad.
- Claridad del mensaje.
- Creatividad.
- Capacidad de generar identificación.
- Enfoque de cuidado y acompañamiento entre pares.

Fase 3 – Finalistas.

Los quince videos seleccionados en primera instancia se consolidarán como finalistas del concurso, pasando a una segunda etapa en donde un jurado interlocal seleccionará una terna finalista. (un video por localidad)



Tal jurado estará conformado por nueve miembros, seis de ellos referentes de las diferentes ciudades y tres referentes de Fundación Crear Vale la Pena.

8. Premio

Los tres equipos ganadores recibirán invitaciones para dos de los jóvenes miembros del equipo y su madre/padre/ tutor responsable a la Ciudad de Buenos Aires.

Cubriendose

- Traslado
- Alojamiento
- Participación en evento público
- Difusión y participación en el encuentro de cierre “Decilo a tu manera”.

9. Cronograma

- **Lanzamiento y difusión:** 17 de junio al 14 de julio de 2026.
- **Producción e inscripción:** 14 de julio al 16 de agosto de 2026.
- **Visado - fase 1 (admisión):** 17 al 20 de agosto de 2026.
- **Circulación, votación de público general y jurado local:** 21 de agosto al 14 de septiembre de 2026 (16:00 hs, cierre de contabilización de “Me gusta” en Instagram).
- **Anuncio de los primeros 15 finalistas:** 18 de septiembre de 2026.
- **Anuncio de los tres ganadores (uno por localidad):** 29 de septiembre de 2026.
- **Evento en Buenos Aires:** semana del 26 de octubre de 2026 (días a confirmar).

10. Derechos de Uso

Los participantes autorizan a Fundación Crear Vale la Pena a utilizar los materiales presentados para:

- Difusión pública en redes sociales y plataformas digitales.
- Acciones de sensibilización y prevención.
- Actividades educativas y de formación.
- Presentaciones institucionales del programa Hablar Sana Argentina.



En todos los casos se respetará y visibilizará la autoría de los grupos creadores.

11. Responsabilidad sobre los Contenidos

Al presentar su video, los participantes declaran que:

- El material es de autoría original.
- No vulnera derechos de terceros, incluyendo imágenes, música o textos.
- No contiene mensajes discriminatorios, violentos o inapropiados.
- Cuenta con las autorizaciones de imagen y voz correspondientes.

La organización podrá excluir en cualquier momento materiales que no cumplan con estos criterios, sin obligación de notificación previa.

12. Uso de Marca

Queda prohibido utilizar el nombre, logo o identidad visual de Hablar Sana Argentina o de Fundación Crear Vale la Pena con fines comerciales o en actividades no autorizadas expresamente por la organización.

13. Consultas y Contacto

hablarsana@crearvalelapena.org.ar
Instagram: @hablar_sana_CVLP

